COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA y AUTORIZACIÓN DE INICIO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO P.M.C 033 de 2021

Jardín, 6 de setiembre de 2021

Señor
DYA IMPORT & EXPORT
Nit. 900.454.814-1

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA P.M.C 033 de 2021,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO			**Compraventa 007 de 2021**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA		
OBJETO:	Compraventa de llantas para los vehículos de la Administración Municipal y los vehículos adscritos a la fuerza pública que brindan apoyo en el municipio de Jardín, Antioquia		
VALOR	$ 24.298.890	**PLAZO**	Quince (15) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
SUPERVISOR	**Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social Subsecretaría de Obras Publicas**		

Por medio de la presente me permito autorizarle iniciar los trabajos del objeto descrito anteriormente, toda vez que fueron aprobados por el **Municipio de Jardín** y conforme a las obligaciones de los estudios previos e Invitación Pública.

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique

El pago será mediante cuenta de cobro, recibidas por la **Secretaría de Gobierno y Desarrollo** Social y la **Subsecretaría de Obras Publicas** a satisfacción para su posterior pago.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0000000500 del 24 de agosto de 2021, rubro 2.1.2.02.01.003 – Descripción – otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), expedido por la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

ITEM	VEHICULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VOLQUETA INTERNATIONAL	LLANTA 295/80 R 22,5 Delantera	2	$975.000,00	$1.950.000,00
	Modelo: 1980 Placa: OLJ 971	Llantas 295/80 R 22,5 tracción lo más tachuda que se pueda	4	$1.084.336,14	$4.337.344,56
2	VOLQUETA KODIAK Modelo: 1999 Placa: OKA 657	LLANTA 295/80 R 22,5 Delantera	2	$975.000,00	$1.950.000,00
		Llantas 295/ R 22,5 tracción lo más tachuda que se pueda	4	$ 1.084.336,14	$4.337.344,56
3	VOLQUETA CHEVROLET FVR 2018. Placa: ODT832	Llantas 295/80 R 22,5 Delanteras	2	$ 975.000,00	$1.950.000,00
4	BUS INTERNACIONAL Placa: OMK 157	LLANTA 275/80 R 22,5 Traseras	4	$ 1.477.871,25	$5.911.485,00
5	CAMIONETA CHEVROLET TRAIL BLAZER Modelo 2016 Placa: OML832	Llanta 275/65 R18	4	$ 644.878,05	$2.579.512,20
6	CAMIONETA MAZDA B2600 Modelo: 2003 Placa: OKL 098	Llanta 255/70 R16 50/50	2	$393.780,49	$787.560,98

ITEM	VEHICULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	Moto Yamaha XT 225 Policia	410-18 Tracción	2	$127.263,10	$254.526,20
		300-21 Delantera	2	$120.558,33	$241.116,66
					$24.298.890

La compraventa objeto del presente estudio previo deberá estar en óptimo estado y calidad, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en las distintas entregas. La entrega deberá realizarse en las instalaciones de la administración municipal, previa verificación por parte de los supervisores del contrato

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el **Secop** el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del **Decreto 1082 de 2015**

Atentamente,

Héctor J. Rendón O.
HÉCTOR JAIME RENDÓN OSORIO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Lyda García Vides – Subsecretaria de Servicios Administrativos	Lyda	6-9-21
Revisó:	Yesenia Álvarez Pérez – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		6-9-21
Revisó:	Juan Alejandro Moya Mesa – Subsecretario de Obras Publicas		6-9-2021
Aprobó:	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			